



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC N°: 0027032/2014

Córdoba,

29 NOV 2017

VISTO:

La nota presentada por la directora/a del Servicio de sensibilización sobre el consumo de sustancias psicoactivas e intervención motivacional breve, autorizado por Resolución HCD N° 273/14; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita que desde la Secretaría de Extensión se convoque a selección de ayudantes alumnos extensionistas para incorporarlos al Servicio de sensibilización sobre el consumo de sustancias psicoactivas e intervención motivacional breve;

Que se han observado las pautas de la Resolución N° 308/11 HCD que aprueba el Reglamento de Ayudantes Alumnos Extensionistas;

Que lo solicitado cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la comunidad;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar a la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad a realizar la convocatoria de Ayudantes Alumnos Extensionistas para el "*Servicio de sensibilización sobre el consumo de sustancias psicoactivas e intervención motivacional breve*", aprobado por Resolución HCD N° 273/14.

Artículo 2°: Reconocer como integrantes del tribunal de evaluación y selección de aspirantes a los siguientes: Dra. Patricia Libonatti, Mgter. Maricel Costa y Dra. Samanta March, suplente Lic. Florencia Serena.

Artículo 3°: Fijar a los efectos de la recepción de las solicitudes de inscripción de los aspirantes el período comprendido entre el 23 de noviembre y el 1 de diciembre de 2017, de 10 a 16 hs en la Secretaría de Extensión.

Artículo 4°: Disponer como fecha para la realización de la entrevista de selección el día miércoles 6 de diciembre a las 15 hs.

Artículo 5°: Protocolícese, comuníquese, publíquese, y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1979

Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.



Dra. CLAUDIA TORCCHI
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA